



C A N D I D A T U R A

Según las disposiciones establecidas en la normativa vigente sobre Reglamentos de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos Docentes,

D^a/D. _____ padre/madre
de alumno del Colegio Público Santo Tomás, con D.N.I. _____:

PRESENTA su candidatura a las Elecciones a Consejos Escolares a celebrarse el 22 de noviembre de 2022, representando al sector "Padres y Madres de alumnos".

Para que conste y surta los efectos oportunos,

en Ávila, a _____ de noviembre de 2022.

El/La interesado/a

Fdo: _____

A/A. Junta Electoral del CEIP SANTO TOMÁS.